



**Revista de**  
**Derecho**  
**Comunicaciones y**  
**Nuevas Tecnologías**

**NOTA EDITORIAL**

Universidad de los Andes

Facultad de Derecho

Revista de Derecho, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías

N.º 12, Julio - Diciembre de 2014. ISSN 1909-7786

# Nota editorial

Con la periodicidad y el entusiasmo habitual ponemos en sus pantallas el número 12 de la Revista de Derecho, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías, con el objetivo de hacerla accesible y difundir trabajos académicos de calidad en las temáticas que nos son propias. Como director, quiero agradecer a todos nuestros lectores su presencia y fidelidad, la cual nos ha llevado a incrementar de manera muy sustancial tanto el número de visitas a nuestra revista, como las descargas de nuestras publicaciones. Va de antemano mi agradecimiento y consideración.

En esta ocasión presentamos un número con un contenido que me parece, no sólo variado, sino fascinante. Dentro de nuestra sección de derecho del espacio ultraterrestre, temas como la explotación de imágenes desde el espacio

o el turismo espacial son objeto de análisis en artículos especializados. En el ámbito de la contratación electrónica, las modificaciones introducidas en el transporte internacional por las normas de Rotterdam o aspectos como la libertad de expresión en las redes sociales, son temas tratados de manera monográfica. Todo esto sin olvidar aspectos administrativos o de protección de datos como la presentación telemática de documentos en Argentina, o la no obligatoriedad de los instrumentos internacionales en materia de datos personales.

En definitiva, les presentamos un nuevo número cargado de contenido jurídico de calidad que esperamos sea de su agrado. Como siempre, son todos bienvenidos.

Juan Francisco Ortega Díaz  
Director